

INFORME DE COMISARIO

**POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2008 DE LA COMPAÑÍA
"TRANECUAGAS TRANSPORTE ECUATORIANO DE GAS S.A. "**

Como la compañía no ha entrado todavía a operar, no tiene ingresos por este concepto, razón por la que me remito únicamente al saldo que mantiene en caja y que proviene del capital suscrito y pagado, tanto en la constitución cuanto en el aumento de capital.

Es todo cuanto puedo informar en mi calidad de Comisario de la Compañía.

Atentamente,



XIMENA TELLO RODAS
COMISARIO.

Cuenca, marzo de 2009.